



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
MAESTRÍA EN FINANZAS Y PROYECTOS CORPORATIVOS

“TRABAJO DE TITULACIÓN”
PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO DE MAGÍSTER EN FINANZAS Y
PROYECTOS CORPORATIVOS

“INCENTIVOS TRIBUTARIOS DEL SECTOR AUTOMOTRIZ PARA
EL DESARROLLO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS 2014-2018”

AUTOR: CARLOS EDUARDO GONZÁLEZ CASTRO
TUTOR: ECON. ÁNGEL GUSTAVO SALAZAR BUSTOS, MSc.

GUAYAQUIL – ECUADOR

OCTUBRE, 2020



Presidencia
de la República
del Ecuador



Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes



REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS

TÍTULO Y SUBTÍTULO: "Evaluación de los Incentivos Tributarios Otorgados a las Empresas del Sector Automotriz que realizaron nuevas inversiones productivas en el Cantón Durán, Provincia del Guayas Periodo 2014-2018".

AUTOR:
Carlos Eduardo González Castro

TUTOR:
Econ. Ángel Gustavo Salazar
Bustos, MSc.

REVISORA: Econ. Rosa Salazar
Cantuñí. MSc.

INSTITUCIÓN:
Universidad de Guayaquil

FACULTAD:
Ciencias Económicas

CARRERA: Maestría en Finanzas.

FECHA DE PUBLICACIÓN: Octubre del 2020

No. DE PÁGS: 36

TÍTULO OBTENIDO:
MAGÍSTER EN FINANZAS Y PROYECTOS CORPORATIVOS

ÁREAS TEMÁTICAS:
TRIBUTACIÓN Y FINANZAS.

PALABRAS CLAVE:
Conciliación tributaria, beneficios e incentivos tributarios, reinversión de utilidades, aumento de capital, tarifas de impuesto a la renta, reserva legal, activos fijos productivos, sectores estratégicos.

RESUMEN: La investigación aborda la reinversión de utilidades, para ello se planteó como objetivo general el analizar los cambios en los incentivos tributarios y la reinversión en empresas del sector automotriz del cantón Eloy Alfaro, Duran. Es un estudio de caso de una empresa dedicada al efecto, se revisó información secundaria, las principales conclusiones fueron: **i)** Se afirmó la premisa que los incentivos tributarios generan motivaciones financieras para la reinversión en activos productivos y por este medio ampliar la capacidad productiva y el empleo; **ii)** La reinversión de utilidades no es un concepto nuevo ha sido utilizado de manera reiterativa desde décadas atrás; **iii)** El Plan Nacional del Buen Vivir define los sectores prioritarios, **iv)** El Código de la Producción definió los incentivos tributarios y su clasificación; **v)** Se describieron los sectores empresariales que corresponden a los estratégicos.

No. DE REGISTRO (en base de datos):

No. DE CLASIFICACIÓN:

DIRECCIÓN URL (tesis en la web):

ADJUNTO PDF:

SI

NO

CONTACTO CON AUTOR/ES:

Teléfonos:
0939970742

E-mail:
leocar51@hotmail.com

CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:

Nombre: Econ. Natalia Andrade Moreira MSc.

Teléfono: 042244991

E-mail: Natalia.andradem@ug.edu.ec

CERTIFICADO DE SISTEMA ANTIPLAGIO/PORCENTAJE DE SIMILITUD

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS PROGRAMA DE MAESTRIA/ESPECIALIDAD MAESTRÍA EN FINANZAS Y PROYECTOS CORPORATIVOS

Habiendo sido nombrado Econ. Ángel Gustavo Salazar Bustos, tutor del trabajo de titulación certifico, que el presente trabajo de titulación ha sido elaborado por CARLOS EDUARDO GONZALEZ CASTRO, con mi respectiva supervisión como requerimiento parcial para la obtención del título de **MAGISTER EN FINANZAS Y PROYECTOS CORPORATIVOS**.

Se informa que el trabajo de titulación: **“EVALUACIÓN DE LOS INCENTIVOS TRIBUTARIOS A LAS INVERSIONES DEL SECTOR AUTOMOTRÍZ EN EL CANTÓN DURAN, PERIODO: 2014-2018.”**, ha sido orientado durante todo el período de ejecución en el programa anti plagio URKUND quedando el 3% de coincidencia.

Documento: #69561CARLOS GONZALEZ CASTRO 05 OCTUBRE 2020 00:39:17 77560141
Presentado por: gomezangel.salazar@ug.edu.ec
Recibido: angel.salazar@ug.edu.ec
Similitud: 3% (menos de 3 páginas, se compararon de texto presentados a 3 fuentes.)

Lista de fuentes: Banco de documentos de archivo, Fuentes alternativas, Fuentes no usadas.

Título: EVALUACIÓN DE LOS INCENTIVOS TRIBUTARIOS A LAS EMPRESAS DEL SECTOR AUTOMOTRÍZ QUE REALIZAN INVERSIONES PRODUCTIVAS EN EL CANTÓN DURAN, PROVINCIA DEL SUCUMBIOSI PERIODO 2014-2018. AUTOR: CARLOS EDUARDO GONZALEZ CASTRO. TUTOR: Econ. Ángel Gustavo Salazar Bustos, MSc.

REVISTAS: INSTITUCIÓN: Universidad de Guayaquil FACULTAD: Ciencias Económicas CARRERA: Maestría en Finanzas, RECHA DE PUBLICACIÓN: Julio de 2020 No. DE PÁGS: TÍTULO OBTENIDO: MAGISTER EN FINANZAS Y PROYECTOS CORPORATIVOS PALABRAS CLAVE: Certificación tributaria, beneficios e incentivos tributarios, retención de utilidades, aumento de capital, tarifa de importación de la renta, inversión legal, activos fijos productivos, análisis costo-beneficio. RESUMEN: La investigación aborda la retención de utilidades, para ello se utilizó como objetivo general el analizar los cambios en los incentivos tributarios y la inversión en empresas del sector automotriz del cantón Duran, Azuay. Es un estudio de caso de una empresa e industria de alto crecimiento del sector automotriz del cantón Duran, Azuay.

<https://secure.orkund.com/old/view/77560141-925124-718317#q1bKLvayijY21TE20zE21zG2jNVRKs5Mz8tMy0xOzEtOVbly0DMwMrcwNDUzM7G0NDa0MDA2MKoFAA==>

TUTOR ECON. ANGEL GUSTAVO SALAZAR BUSTOS
C.I.: 0907287148
FECHA: 10/10/2020

ANEXO V. - CERTIFICADO DEL DIRECTOR DE TRABAJO DE TITULACIÓN

Guayaquil, 10 de octubre del 2020

Econ. Jacinto Mendoza Rodríguez, MSc.

Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Guayaquil

De mis consideraciones:

Envío a Ud. el Informe correspondiente a la tutoría realizada al Trabajo de Titulación denominada "EVALUACIÓN DE LOS INCENTIVOS TRIBUTARIOS A LAS INVERSIONES DEL SECTOR AUTOMOTRÍZ EN EL CANTÓN DURAN, PERIODO: 2014-2017."

del estudiante Carlos Eduardo González Castro, de la maestría En Finanzas y Proyectos Corporativos, indicando que ha cumplido con todos los parámetros establecidos en la normativa vigente:

- El trabajo es el resultado de una investigación.
- El estudiante demuestra conocimiento profesional integral.
- El trabajo presenta una propuesta en el área de conocimiento (*opcional según la modalidad*)
- El nivel de argumentación es coherente con el campo de conocimiento.

Adicionalmente, se adjunta el certificado de porcentaje de similitud (firmada), la versión aprobada del trabajo de titulación, el registro de tutorías y la rúbrica de evaluación del trabajo de titulación.

Dando por concluida esta tutoría de trabajo de titulación, CERTIFICO, para los fines pertinentes, que el/os estudiante está apto para continuar con el proceso.

Atentamente,



Econ. Ángel Gustavo Salazar Bustos, MSc.

C.I. 0907287148

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de tutor del estudiante **CARLOS EDUARDO GONZÁLEZ CASTRO**, del Programa de Maestría/Especialidad: **Finanzas**, nombrado por el Decano de la Facultad de: **Ciencias Económicas**, CERTIFICO: que el estudio de caso del trabajo de titulación denominado: **INCENTIVOS TRIBUTARIOS DEL SECTOR AUTOMOTRIZ PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS**, en opción al grado académico de Magíster (Especialista) en **Finanzas**, cumple con los requisitos académicos, científicos y formales que establece el Reglamento aprobado para tal efecto.

Atentamente

ECON. ANGEL GUSTAVO SALAZAR BUSTOS, MSc.
TUTOR

Guayaquil, octubre de 2020.

DEDICATORIA

A mis padres, por la constancia, la paciencia y por no perder nunca la esperanza en mí, aquí la prueba de que valió la pena el constante sacrificio que todos hicimos. A mis hijos, por soportar todo el tiempo invertido en la presente obra, les dejo esta muestra de perseverancia.

A mis hermanos y familiares, aunque lejos siempre pendientes.

A mis amigos y maestros, aquellos que siempre incondicionalmente fueron soporte; y en especial a mi mentor Econ. Carlos Troya Molina, que gracias a su motivación he logrado lo que inicié con dudas y hoy es una realidad.

AGRADECIMIENTO

Hace algunos años me propuse convertirme en Magíster, en el camino toque algunas puertas, hoy al alcanzar esta meta, le doy gracias a todos aquellos que directa o colateralmente contribuyeron a que esta obra didáctica sea una realidad, en especial a mi tutor por compartir sus conocimientos en la elaboración de la presente obra.

DECLARACIÓN EXPRESA

“La responsabilidad del contenido de este trabajo de titulación, me corresponden exclusivamente; y el patrimonio intelectual de la misma a la UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL”

FIRMA

CARLOS EDUARDO GONZÁLEZ CASTRO

Tabla de contenido

Introducción	1
Delimitación del problema	2
Formulación del problema.....	2
Justificación	2
Objeto de estudio.....	3
Campo de acción o de investigación.....	3
Objetivo general.....	3
Objetivos específicos	3
La novedad científica	4
Capítulo 1	5
MARCO TEÓRICO	5
1.1 Teorías generales.....	5
1.2. Teorías sustantivas.....	9
1.3. Referentes Empíricos	10
Capítulo 2	14
MARCO METODOLÓGICO.....	14
2.1 Metodología.....	14
2.3 Premisas de la investigación.....	14
2.4 Universo y muestra.....	14
2.5 Operacionalización de variables	15
2.6 Gestión de datos.....	16
2.7 Criterios éticos de la investigación.....	16
Capítulo 3	17
RESULTADOS	17
3.1. Antecedentes de la unidad de análisis o población	17
3.2 Diagnóstico o estudio de campo	19
Capítulo 4	24
DISCUSIÓN.....	24
4.1 Contrastación empírica	24
4.2 Limitaciones.....	26
4.3 Líneas de investigación	26

4.4 Aspectos relevantes	26
Capítulo 5	28
PROPUESTA.....	28
5.1. Propuesta	28
Conclusiones	31
Recomendaciones	32
Referencias Bibliográficas.....	33

Índice de figuras

Figura 1. Árbol de Problemas	2
Figura 2. Análisis del sector automotriz sobre el total de los sectores empresariales 2014-2015.	6
Figura 3. Análisis del crecimiento de empleo sector automotriz 2015-2018.	9
Figura 4. Tributos sector automotriz 2014-2019.....	12
Figura 5. <i>Tasa comparativa total de unidades vendidas 2013-2018</i>	12
Figura 6. Participación sector automotriz de Ecuador, con respecto a otros países 2016.....	13
Figura 7. Participación sector automotriz de Ecuador, con respecto a otros países 2018.....	13
Figura 8. Crecimiento del número de unidades vendidas Período 2014 - 2018.....	17
Figura 9. Recaudación impuesto sobre emisiones, sector automotriz 2015-2018. ...	18
Figura 10. Recaudación impuesto a consumos especiales (ICE), sector automotriz 2018-2019.	19
Figura 11. Modelo Gestión resumido.	29
Figura 12. Propuesta.	30

Índice de tablas

Tabla 1. Crecimiento de las empresas del sector automotriz periodo 2014-2015.....	7
Tabla 2. Comportamiento del Producto Interno Bruto sector transporte años 2014-2015.....	7
Tabla 3. Empresas del sector automotriz por región y tamaño años 2014-2015.	8
Tabla 4. Operacionalización de variables.....	15
Tabla 5. Ejercicio aplicación exenciones Impuesto a la Renta.	21
Tabla 6. Ejemplo de costo de un vehículo con o sin exoneración.	22
Tabla 7. Proyectos hidroeléctricos.	23

RESUMEN

La investigación planteó el análisis de los incentivos tributarios en Ecuador y su aplicación en el sector automotriz del cantón Eloy Alfaro Durán de la provincia del Guayas, su objetivo general fue analizar los cambios en los incentivos tributarios y los beneficios en empresas del sector automotriz del cantón Durán. Dentro de la metodología utilizada tuvo presente el enfoque cualitativo bajo un estudio de caso de una empresa automotriz, los principales resultados fueron: se afirmó la premisa de la investigación que los incentivos tributarios constituyen alternativas viables que motivan a reinvertir en activos productivos las utilidades obtenidas por las empresas dedicadas a actividades automotrices en el cantón Durán; del mismo modo, se concluyó que la reinversión de utilidades sin duda no es un concepto nuevo en Ecuador, sino que ha estado presente desde algunas décadas atrás, siendo utilizada como un instrumento de incentivo tributario como parte de una política fiscal para un bienestar en el sector económico empresarial que teóricamente mejorará la inversión y el empleo.

Palabras claves: Incentivos Tributarios, Sector Automotriz, Proyectos Productivos.

ABSTRACT

The research proposed the analysis of tax incentives in Ecuador and its application in the automotive sector of the Eloy Alfaro Durán canton of the Guayas province, its general objective was to analyze the changes in tax incentives and benefits in companies in the automotive sector of the canton They last. Within the methodology used, the qualitative approach was taken into account under a case study of an automotive company, the main results were: the research hypothesis was affirmed that tax incentives constitute viable alternatives that motivate to reinvest in productive assets the profits obtained by companies engaged in automotive activities in the Duran canton; In the same way, it was concluded that the reinvestment of profits is undoubtedly not a new concept in Ecuador, but has been present for some decades ago, it is used as an instrument of tax incentive as part of a fiscal policy for a well-being in the business economic sector that will theoretically improve investment and employment.

Keywords: Tax Incentives, Automotive Sector, Productive Projects.

INTRODUCCIÓN

El presente estudio está orientado a una evaluación de los incentivos tributarios que la industria automotriz en el Ecuador presenta, según la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (2019), afirma que el mismo representa uno de los sectores de mayor impacto económico, dado que muchas empresas captan la atención de grandes inversionistas, instituciones tanto públicas como privadas, economistas, entre otras personas que muestran interés por querer invertir en este sector del país, esto como consecuencia, de poder observar que la industria automotriz genera gran cantidad de recursos que son aportados al presupuesto general del Estado en calidad de impuestos; por los diferentes encadenamientos de distintos sectores económicos. Con las reformas tributarias que se han dado desde el año 2018 y sus últimas reformas en diciembre del 2019, se han abierto oportunidades e incentivos para las inversiones, teniendo como condición fundamental la generación de empleo.

En este sentido, uno de los elementos centrales del crecimiento y desarrollo de una economía es la inversión productiva, misma, que genera productos con mayor valor agregado y por tanto genera mayor empleo y riqueza en la sociedad. Para esto, es necesario que exista por parte del Estado, los incentivos adecuados para que se produzca la inversión privada, la cual está en función, entre otros factores, de las factibilidades del mercado, técnica, política, legal e inclusive financiera. Es por ello, que según Jorrat & Agostini (2018) las políticas de reinversión por medio del incentivo tributario tienen como objetivo incrementar la densidad empresarial y la inversión por medio del incremento de la capacidad instalada lo que generará mayor empleo y producción en el país; por tanto, esta renuncia a la recaudación del impuesto por parte del estado se transforma en el aporte que hace a la sociedad, al desarrollo empresarial y al bienestar social y económico del país.

Actualmente, existe desconocimiento de la finalidad o campo de acción de los incentivos tributarios, trayendo como consecuencia para este sector automotriz que los accionistas de las empresas se dividan las utilidades generadas al cierre del ejercicio fiscal, sin tomar en consideración la reinversión de estos márgenes de utilidad en nuevas inversiones productivas en el Cantón Durán, Provincia del Guayas

Periodo 2014-2018, es por ello, que presentan escaso desarrollo de proyectos productivos, disminuyendo así los objetivos con lo que cuentan las políticas públicas en el desarrollo estratégico de las inversiones. Desde este punto de vista, se presentan las causas y efectos del problema planteado:

Delimitación del problema

Árbol de Problemas

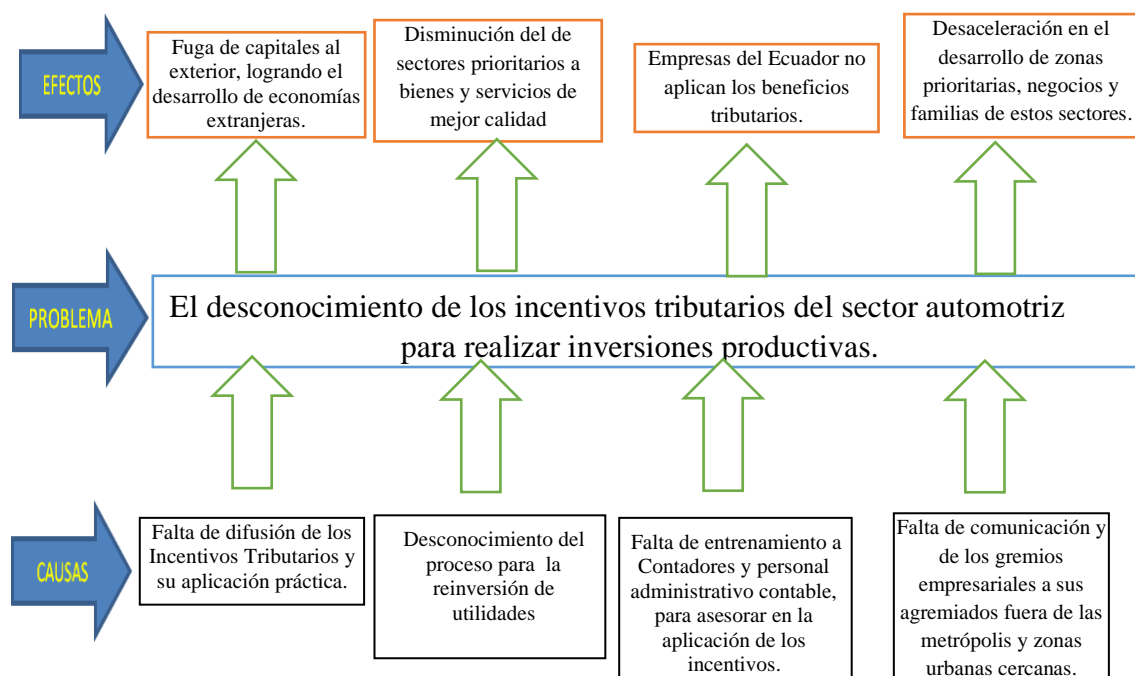


Figura 1. Árbol de Problemas
Fuente: investigación individual
Elaborado por: Carlos González

Formulación del problema

¿Qué tendencia, impactos y escenarios estuvieron asociados a los incentivos tributarios otorgados a las empresas del sector automotriz que realizaron nuevas inversiones productivas en el Cantón Durán, provincia del Guayas periodo 2014-2018?

Justificación

La justificación del presente estudio, radica en la importancia que tienen los incentivos tributarios que fueron otorgados a las empresas del sector automotriz para el periodo 2014-2018, el cual para Diaz (2020) expone que muchas de estas organizaciones antes mencionadas desconocen el ámbito de aplicación, la implementación y requisitos, con los cuales deben cumplir para poder acogerse a los

incentivos tributarios que son otorgados por el fomento al desarrollo de inversiones productivas en el Ecuador, de igual forma, es importante conocer el impacto económico que estos incentivos ejercen en la inversión de nuevos negocios, emprendimientos y que no solo se ajusten a una distribución de los márgenes de utilidad de los socios de estas compañías, de este modo, se contribuye a la diversificación de la información tributaria para todos los que integran el sector automotriz del país.

Objeto de estudio

Campo: Finanzas.

Área: Tributaria.

Aspecto: Incentivos tributarios para realizar inversiones productivas.

Delimitación espacial: Empresas del sector automotriz del Cantón Durán, Provincia del Guayas.

Temporal: Periodo comprendido 2014-2018.

Delimitación poblacional: Los datos se tomarán del sitio web del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Servicio de Rentas Internas, Revistas Científicas.

Campo de acción o de investigación

La investigación planteó el análisis de los incentivos tributarios en Ecuador y su aplicación en el sector automotriz del cantón Eloy Alfaro Durán de la provincia del Guayas, el cual es el segundo cantón con mayor población de esta provincia, y el cual se destaca por su participación en el conglomerado de empresas nacionales e inversiones nuevas, población, ubicación demográfica, cantidad de empresas, su análisis en cifras estadísticas y la evolución a partir del código de la producción.

Objetivo general

Evaluar los incentivos tributarios otorgados a las empresas del sector automotriz que realizaron nuevas inversiones productivas en el Cantón Durán, provincia del Guayas periodo 2014-2018.

Objetivos específicos

- Analizar los cambios efectuados a causa de la publicación de la Ley de Fomento Productivo con las normativas tributarias existentes.
- Presentar escenarios que demuestren el impacto económico de los incentivos tributarios en el sector automotriz para la inversión de proyectos productivos 2014-2018.

- Describir el impacto fiscal en las empresas de sector automotriz por la aplicación de la nueva Ley de Fomento Productivo.

La novedad científica

En la actualidad, son muy pocos los estudios que se realizan para conocer el impacto o beneficio que generan los incentivos tributarios para la inversión de proyectos productivos, esto marca una diferencia con respecto a las múltiples investigaciones que se realizan en las distintas áreas del país, puesto que en lo que concierne al sector automotriz no se evidencian investigaciones recientes relacionadas a las variables de investigación.

Capítulo 1

MARCO TEÓRICO

1.1 Teorías generales

Los incentivos tributarios

En la República del Ecuador existe un ordenamiento jurídico relacionado al sistema tributario, dentro de este cuerpo reglamentario se consagran los preceptos y principios referidos a la legalidad de las políticas fiscales, es en la Constitución de Ecuador (2008) en el artículo 301 que se hace mención a las tasas, las especiales contribuciones donde se pueden crear y regular, la exención de exonerar o modificar lo relacionado al impuesto, por medio de las leyes.

Lo anterior mencionado, se relaciona con la doctrina legal donde Gutiérrez (2019) define la diferencia entre una exención y un beneficio, donde el primer término no se configura con nada que tenga que ver con deuda tributaria, ya que no existe separación entre el hecho imponible y lo que manda la ley, de igual modo, este término se puede separar entre objetiva y subjetiva, mientras que los beneficios no existe separación alguna entre estos indicadores. Por esta razón, Valdivieso (2018) expone otra definición sobre lo que conlleva a entender el concepto de los incentivos tributarios, para el presente autor se relaciona con dos formas, la primera significa un estímulo al desarrollo económico y la segunda definición tiene que ver con la premiación por cumplir con el pago de impuestos que conciernen a la persona jurídica.

Clasificación de los incentivos tributarios

Según Díaz (2020), se reconocen las siguientes formas de incentivos fiscales:

a) Incentivos generales: Los incentivos generales a la inversión pueden tomar la forma de deducciones en la base imponible del impuesto sobre la renta de los montos invertidos o de una parte de ellos.

b) Incentivos a la exportación: Constituyen una forma tradicional de impulsar la presencia del país en los mercados externos.

c) Desarrollo industrial: Los incentivos generales pueden mejorarse mediante la asignación de ese beneficio a determinados sectores o industrias.

d) Incentivos regionales: Para incentivar la inversión en zonas menos desarrolladas económicamente.

e) Incentivos al aumento de empleo o mano de obra: Resultado de la utilización intensiva de capital y el correlativo ahorro de la mano de obra, se ha visto afectado el

bienestar de ciertos sectores, por lo que estos incentivos tratan de impulsar el empleo (Yaguache, 2016). En el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, que tiene por objetivo promover la transformación de la matriz productiva, se establecieron cuatro clases de incentivos: los generales, los sectoriales y para el desarrollo regional equitativo, para zonas deprimidas, y para proyectos públicos ejecutados en asociación público-privada.

Beneficios al implementar los incentivos tributarios

Para Trepelkov & Verdi (2018) se formulan los siguientes:

- Eficiencia de mercado.
- Corrección de los sistemas en las compañías.
- Mejora notoria de los sistemas de comunicación.
- Se exonera un gasto económico.
- Se hacen reinversiones productivas.

Costes al aplicar los incentivos tributarios

Se consideran tres tipos de costos:

- Los costos en relación a los fiscales.
- Los que se refieren al asignar los recursos.
- Los que se usan en la puesta en práctica de los procesos.
- Los costos que guardan relación con la transparencia y corrupción.

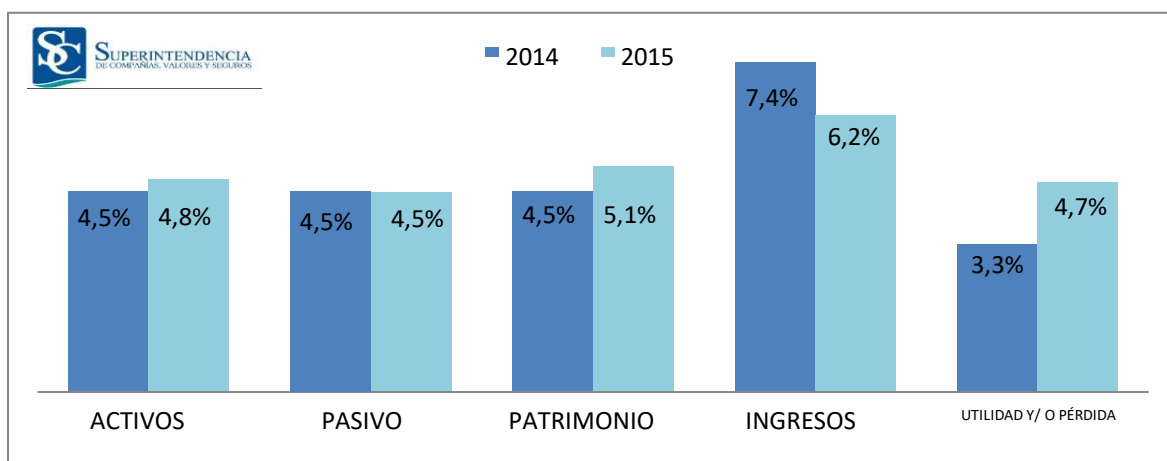



Figura 2. Análisis del sector automotriz sobre el total de los sectores empresariales 2014-2015.
Fuente: Supercias (2016)

En la figura N.º 2, se presenta como está constituido el sector automotriz frente al resto de los sectores productivos del país, durante el periodo 2014-2015, lo que se evidencia que existe un 4,5% sobre el resto de los sectores, esto referente al pasivo, activo y patrimonio de las empresas.


Tabla 1.
Crecimiento de las empresas del sector automotriz periodo 2014-2015

 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS	AÑO 2014	AÑO 2015	TASA DE CRECIMIENTO
NÚMERO DE COMPAÑÍAS	1.373	1.257	-8%
NÚMERO EMPLEADOS	29.711	25.382	-15%

Fuente: Supercias (2016)

En la tabla N.º 1, se observa que para el año 2014 las compañías y el número de los empleados tuvo un margen significativo en relación al año 2015, esto generó un nivel de crecimiento positivo, solo que para 2015 a consecuencia de las políticas públicas, así como la imposición de cupos de importación, hubo un decremento.


Tabla 2.
Comportamiento del Producto Interno Bruto sector transporte años 2014-2015.

 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS		PIB SECTOR TRANSPORTE	
AÑO 2014		AÑO 2015	
\$ 4.522.988,00		\$ 4.468.528,00	
PIB NACIONAL			
AÑO 2014		AÑO 2015	
\$ 102.292.260,00		\$ 100.176.808,00	
4,4%		4,5%	

Fuente: Supercias (2016)

De acuerdo a la tabla N.º 2, se puede apreciar que el producto interno bruto para el sector transporte represento un nivel superior al año 2015, lo que influyo de manera económica en el PIB Nacional, esto indica que las políticas fiscales establecidas para el año 2014, generaron más confianza en la inversión que las del año 2015.

Tabla 3.
Empresas del sector automotriz por región y tamaño años 2014-2015.

 NOMBRE REGIÓN/ TAMAÑO	2014	2015
COSTA	647	586
GRANDE	53	47
MEDIANA	87	77
MICROEMPRESA	253	241
PEQUEÑA	254	221
GALAPAGOS	2	0
MICROEMPRESA	2	0
ORIENTE	10	9
MEDIANA	1	1
MICROEMPRESA	3	2
PEQUEÑA	6	6
SIERRA	714	662
GRANDE	121	114
MEDIANA	167	154
MICROEMPRESA	168	172
PEQUEÑA	258	222
TOTAL	1.373	1.257

Fuente: Supercias (2016)

En la tabla N.º 3, es notorio que este sector durante el año 2014 se observa un número mayor de empresas en comparación con las que se activaron en el 2015, por lo que se infiere que este sector automotriz durante estos años fue afectado de manera negativa en lo que al sistema tributario se refiere para el año 2015, puesto que según este estudio realizado por la Superintendencia de Compañías, se evidencia que en lugar de aumentar el número de empresas, la misma disminuyó.

1.2. Teorías sustantivas

El efecto de los incentivos tributarios para Medina (2016) en la inversión que se otorga al desarrollo de proyectos como consecuencia de los márgenes de utilidad obtenidos en las empresas se puede definir como un mecanismo de acción que conlleva a promover las inversiones y que los accionistas sientan la motivación de emprender con una situación tributaria favorable para sus futuras utilidades, dado que de esta manera, el país puede ser centro de atracción para todas las organizaciones y personas que requieran invertir sus capitales en el país.

De acuerdo con el autor antes mencionado, estos elementos que constituyen los incentivos tributarios se presentan con la finalidad de que el comportamiento a nivel económico del país pueda interceder para que todos los actores tengan la capacidad de participar libremente con beneficios que son de atracción para los inversionistas tales como: la industrialización, el generar empleos, diversificar la economía, influir en el capital humano para que el mismo sientan la necesidad de actualizarse y contribuir con el desarrollo de la nuevas expectativas y paradigma de proyectos productivos, estos mecanismos tributarios pueden estar direccionados en distintas formas:

- Reducción de las tasas y las exoneraciones.
- Incentivar la inversión que pueda generar.
- Establecer zonas determinadas especiales con tratamientos orientados a los tributos de carácter privilegiado.
- Generar empleos que establezcan rebajas en los impuestos.

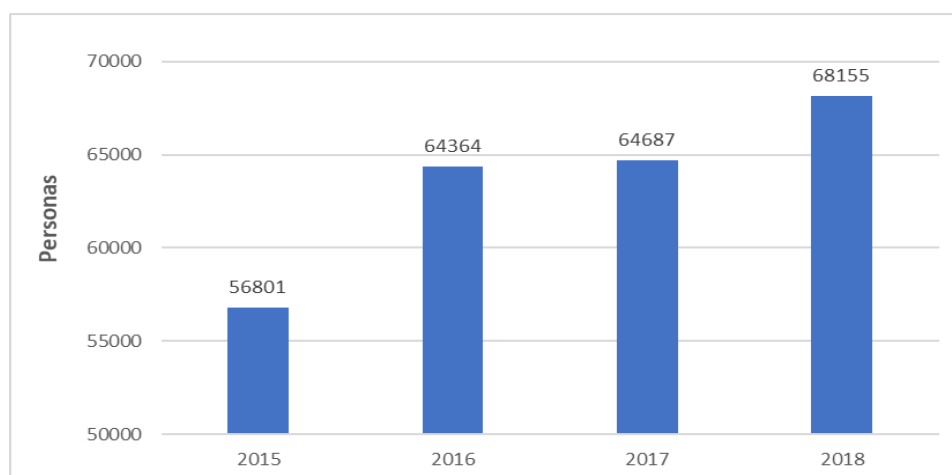


Figura 3. Análisis del crecimiento de empleo sector automotriz 2015-2018.
Fuente: AEADE (2019)

1.3. Referentes Empíricos

A continuación, se presentan las investigaciones que guardan relación con cada una de las variables en estudio:

En primer lugar, está la investigación realizada por Orellana, (2017), quien realizó una investigación bajo el nombre de “Efecto de los beneficios tributarios en la recaudación del impuesto a la renta” donde su objetivo central fue: “Conocer cuál es el impacto económico de los beneficios tributarios relacionados con las exenciones y exoneraciones en el pago del Impuesto a la Renta en los sectores económicos en la Provincia de El Oro en el periodo 2010-2012”. El método utilizado de tipo no experimental, transversal, con una muestra de 181 contribuyentes de esa zona, obteniendo un resultado positivo para el contribuyente, incentivando el crecimiento productivo del país y negativo en la recaudación del Impuesto a la Renta.

En segundo lugar, se presenta el estudio realizado por Ruiz, (2018) que se tituló “Beneficio tributario del impuesto a la renta en la contratación de trabajadores con discapacidad”. El proceso metodológico utilizado fue descriptivo, no experimental y transversal, realizándose un análisis exhaustivo de la información, obteniendo como resultado que la exclusión de personas con discapacidad ha sido un problema básico en la humanidad, con la falta de integración e inclusión social, muchas de las veces una persona con discapacidad no sufre por tener deficiencias físicas, sino por el trato que recibe por parte de la sociedad encerrándolos en un círculo discriminatorio, concluyendo que en función al análisis minucioso de los indicadores en los años 2012, 2013 y 2014 del beneficio tributario de deducción por trabajadores con discapacidad, se demuestra la realidad del aprovechamiento con el cálculo del beneficio sobre la base imponible gravada y la totalidad del Impuesto Causado.

La Industria Automotriz en Ecuador

El Sector Automotriz está compuesto principalmente por los sub sectores: importadores, empresas ensambladoras, firmas de auto partes y distribuidores. Tal y como lo indica Mendoza (2018), quien afirma que es importante tomar en cuenta análisis más detallado de este sector no se circunscribiría sólo a la venta de vehículos nuevos, sino además a la actividad de los talleres, venta de llantas, lubricantes, financiamiento automotriz y otros negocios relacionados como: seguros, dispositivos de rastreo, venta de combustibles, entre otros. Adicionalmente existen sectores conexos a la actividad automotriz. Se trata de cadenas directas como son

los talleres de servicio, neumáticos y repuestos, entre otros. Por estar relacionados de manera directa con la actividad automotriz pueden ser considerados como parte del sector.

Desafortunadamente, muchas de estas actividades no están registradas de manera individual en las estadísticas nacionales y por ese motivo no es posible medir el peso que tienen de manera individual en la economía. La oferta de insumos para la industria ensambladora tuvo un relativo desarrollo gracias al apoyo de la normativa que requería que las ensambladoras utilicen un porcentaje mínimo de insumos nacionales para beneficiarse de las exoneraciones arancelarias de importaciones. Recientemente ha surgido una corriente de interrogantes en el Sector Automotriz ya que un auto puede pagar hasta 87% de impuesto, dado que el sector automotor es uno de los que más variados impuestos aporta al Fisco, por ejemplo, como lo expresa Mendoza (2018).

- ✓ Aranceles de importación
- ✓ Tasas portuarias
- ✓ Consumos relacionados a especiales
- ✓ Impuesto a las ventas
- ✓ Impuesto a las Rentas
- ✓ Gravamen dirigido a los motorizados.

Matriz de incentivos y beneficios tributarios

Bajo la legalidad de la Constitución de la República del Ecuador, se establecen los objetivos para cumplir la política fiscal en el país, los cuales son:

1. Financiar inversión, servicios y los bienes patrimoniales públicos.
2. Realizar una distribución de los ingresos a través de tributos, transferencias y los subsidios promedios.
3. Generar incentivos para la inversión en proyectos deseables y ambientales que sean aceptables.

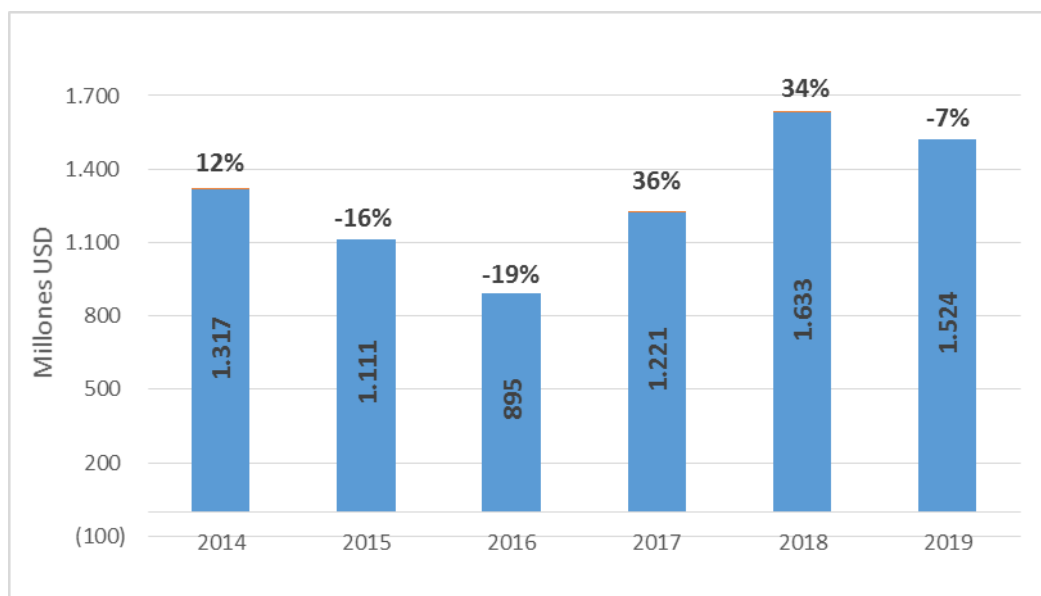


Figura 4. Tributos sector automotriz 2014-2019.

Fuente: Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE) 2019.

El Servicio de Rentas Internas ha diseñado una matriz de incentivos y beneficios tributarios por impuesto, la cual se encuentra publicada en su página web y en el manual del gasto tributario que publica anualmente con la finalidad de contribuir a transparentar las finanzas públicas, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, el cual dispone que la administración tributaria nacional estimará y entregará al ente rector de las finanzas públicas, la cuantificación del gasto tributario.

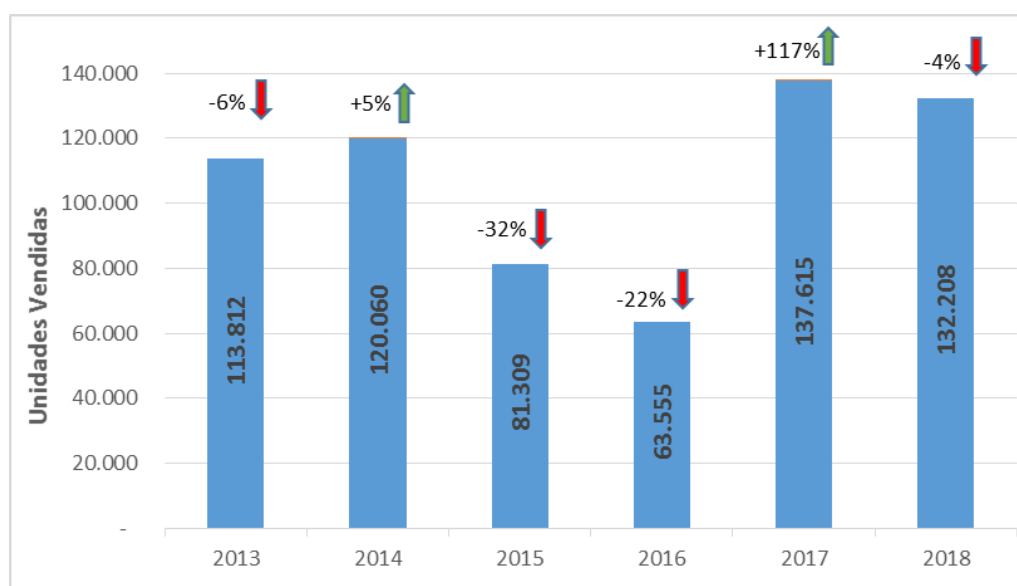


Figura 5. Tasa comparativa total de unidades vendidas 2013-2018.

Fuente: Asociación de Empresas Automotrices del Ecuador (AEADE).

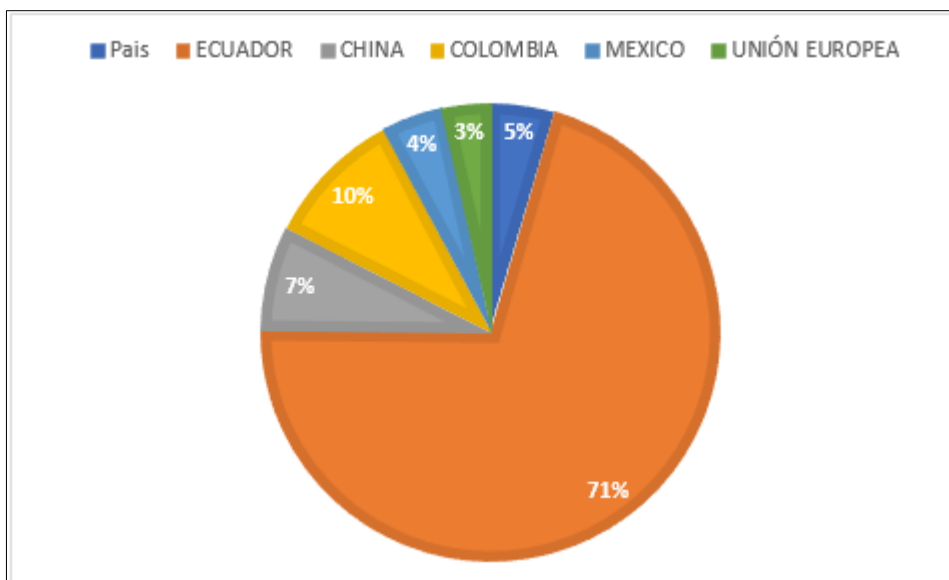


Figura 6. Participación sector automotriz de Ecuador, con respecto a otros países 2016.
Fuente: Asociación de Empresas Automotrices del Ecuador (AEADE) (2019)

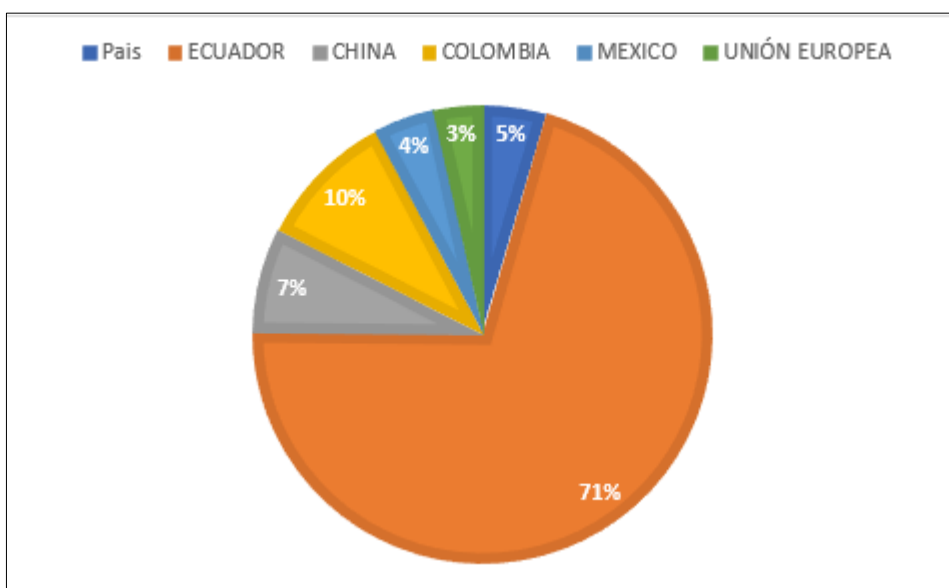


Figura 7. Participación sector automotriz de Ecuador, con respecto a otros países 2018.
Fuente: Asociación de Empresas Automotrices del Ecuador (AEADE) (2019)

En estas figuras N° 6 y 7 se puede apreciar que los automóviles con mayor participación en el mercado automotriz fueron los de China, Colombia, México, Unión Europea, dando como reconocimiento a la alianza del pacifico.

Capítulo 2

MARCO METODOLÓGICO

2.1 Metodología

Enfoque

La presente investigación se sustentó en el enfoque cualitativo con alcance descriptivo, dado que la técnica de recolección de datos utilizada fue un estudio de caso sobre la evaluación de los incentivos tributarios otorgados a las empresas del sector automotriz que realizaron nuevas inversiones productivas en el Cantón Durán, provincia del Guayas periodo 2014-2018. De este modo, para Yin (2019) el estudio de caso constituye un análisis minucioso, con la finalidad de recolectar información detallada e interpretar toda la posible información sobre el tema en estudio, de igual forma, permiten el uso de una serie de indicadores diseñados para conocer el fenómeno que se investiga, es de tipo cualitativo.

2.2 Métodos

Para la presente investigación, se consideró que el método más adecuado a utilizar fue el deductivo, que según Hernández (2014) permite analizar los hechos de forma general para llegar a establecer objetivos específicos; en este caso, este método permitió establecer los parámetros adecuados para evaluar los incentivos tributarios, los mismos que en su mayoría son de carácter general más que sectorial.

2.3 Premisas de la investigación

1. Los incentivos tributarios inciden sobre la reinversión de las utilidades en activos productivos, por parte de las empresas automotrices.
2. Al generarse incentivos tributarios se promueve la ampliación de la capacidad productiva y el empleo en las empresas automotrices.
3. El estímulo tributario genera beneficios para las empresas automotrices.

2.4 Universo y muestra

Dentro de este estudio, para Ortiz (2015) el universo tiene que ver con las personas o sujetos que se desean estudiar, o sobre lo cual, se quiere conocer algo en un estudio, por lo tanto, se desea conocer características y hechos sobre el sector empresarial del sector automotriz del Cantón Durán, provincia del Guayas periodo 2014-2018, tomando como muestra un estudio de caso específico relacionado con el

objeto de investigación, y que permitió además realizar la evaluación y análisis respectivo para cada una de las categorías presentadas.

2.5 Operacionalización de variables

Tabla 4.

Operacionalización de variables.

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores
Incentivos tributarios	Valdivieso (2018) expone que los incentivos tributarios, se relacionan con dos formas, la primera significa un estímulo al desarrollo económico y la segunda definición tiene que ver con la premiación por cumplir con el pago de impuestos que conciernen a la persona jurídica.	Gutiérrez (2019) define la diferencia entre una exención y un beneficio, donde el primer término no se configura con nada que tenga que ver con deuda tributaria, ya que no existe separación entre el hecho imponible y lo que manda la ley, de igual modo, este término se puede separar entre objetiva y subjetiva, mientras que los beneficios no existe separación alguna entre estos indicadores.	Estímulo	Beneficios Estructura de Costos
			Premiación	Exoneración Financiamiento
Proyectos productivos	El efecto de los incentivos tributarios para Medina (2016) en la inversión que se otorga a desarrollo de proyectos como consecuencia de los márgenes de utilidad obtenidos en la empresa se puede definir como un mecanismo de acción que conlleva a promover las inversiones y que los accionistas sientan la motivación de emprender con una situación tributaria favorable para sus futuras utilidades, dado que de esta manera, el país puede ser centro de atracción para todas las organizaciones y personas que quieran invertir en el país.	De acuerdo con el autor antes mencionado, estos elementos constituyen: la industrialización, el generar empleos, diversificar la economía, influir en el capital humano para que el mismo sientan la necesidad de actualizarse y contribuir con el desarrollo de la nuevas expectativas y paradigma de proyectos productivos.	Diversificación de la economía Desarrollo de paradigmas	Empleo Ganancias Industrialización Desarrollo de expectativas.

Fuente: El autor.

Fuentes de información

Información primaria

Son fuentes de información de primer plano que poseen información original que de acuerdo con Hernández (2014) “son el resultado de opiniones, juicios, hipótesis y resultados de investigaciones que incluye información inmediata antes de ser aclarada, o evaluada por otra persona” (p. 3). Por esta razón se optó por el uso de información primaria en el presente trabajo donde se revisan distintas normas, leyes, reglamentos y estudios respecto la estabilidad tributaria para poder analizar los incentivos tributarios existentes que benefician a las industrias del sector automotriz en el Cantón Durán.

Técnica de investigación

Investigación bibliográfica

Esta es una de las técnicas más usadas cuando se realiza una investigación, sin embargo, esta no permite la comprobación de los datos, por lo que siempre es necesario complementarla con alguna otra técnica de investigación (Hernández et al., 2014). En el presente documento se hizo uso de esta técnica, puesto que se revisaron distintas normativas, leyes, estudios similares al tema de investigación, libros y demás material bibliográfico que ayudaron a enriquecer el estudio.

2.6 Gestión de datos

Unidad de análisis: empresas del sector automotriz.

Unidades de información: datos del SRI, SUPERCIAS.

Unidades de observación: empresas del sector automotriz.

2.7 Criterios éticos de la investigación

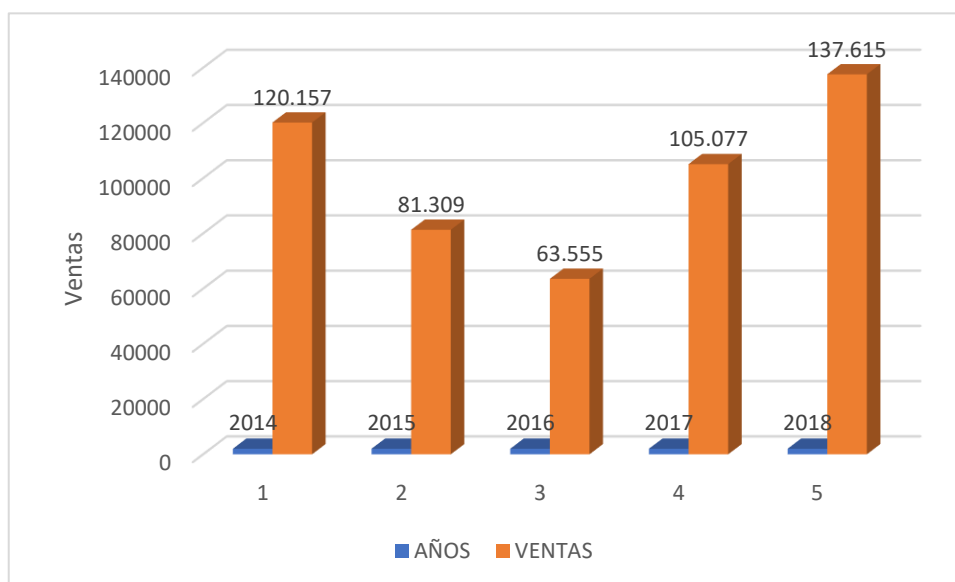
La presente investigación se rigió por los valores profesionales y los parámetros de la Universidad de Guayaquil, la Facultad de Ciencias Económicas y la Maestría en Finanzas y Proyectos Corporativos. Los valores de la responsabilidad, honestidad, compromiso y respeto rigen todos los pasos para la elaboración de la investigación. Además, considerando el profundo respeto a los datos e información que la empresa objeto de estudio suministra y confía para la investigación. En el espíritu de hacer un trabajo con criterio profesional, apegado a la moral, las buenas costumbres, las leyes y el honor.

Capítulo 3

RESULTADOS

3.1. Antecedentes de la unidad de análisis o población

Bajo la apreciación de la Asociación de Empresas Automotrices del Ecuador (2018) en el transcurso de este periodo la industria automotriz tuvo un crecimiento de 31% en comparación con el año 2017, obteniendo un número de 137.615 de ventas unidades, algo similar a lo que se registró como venta durante el 2011. En este sentido, se puede evidenciar que esto se obtuvo gracias a que la economía en este tiempo fue mejorada con políticas de atracción para realizar las ventas, del mismo modo, estuvo presente el crédito ampliado, se eliminaron muchas restricciones que no dejaban fluir el comercio de los vehículos nuevos en el Ecuador, en la figura 8 se puede apreciar tal explicación.



*Figura 8. Crecimiento del número de unidades vendidas Período 2014 - 2018.
Fuente: Asociación de Empresas Automotrices del Ecuador (AEADE) (2019)*

De esta forma, en la figura N° 8 se observa cómo se presentó una composición del mercado automotor ecuatoriano en este periodo donde cambió la supresión de cupos restrictivos a las importaciones de vehículos y repercutió en la importación para todos los orígenes, permitiendo que las empresas evaluaran su cartera de productos y se adaptaran a la demanda del consumidor del mercado ecuatoriano, de este modo, en el 2018 se configuró como el segundo año de recuperación para el sector

automotor luego del 2017, puesto que, en años anteriores, el sector atravesó por fuertes restricciones al comercio.

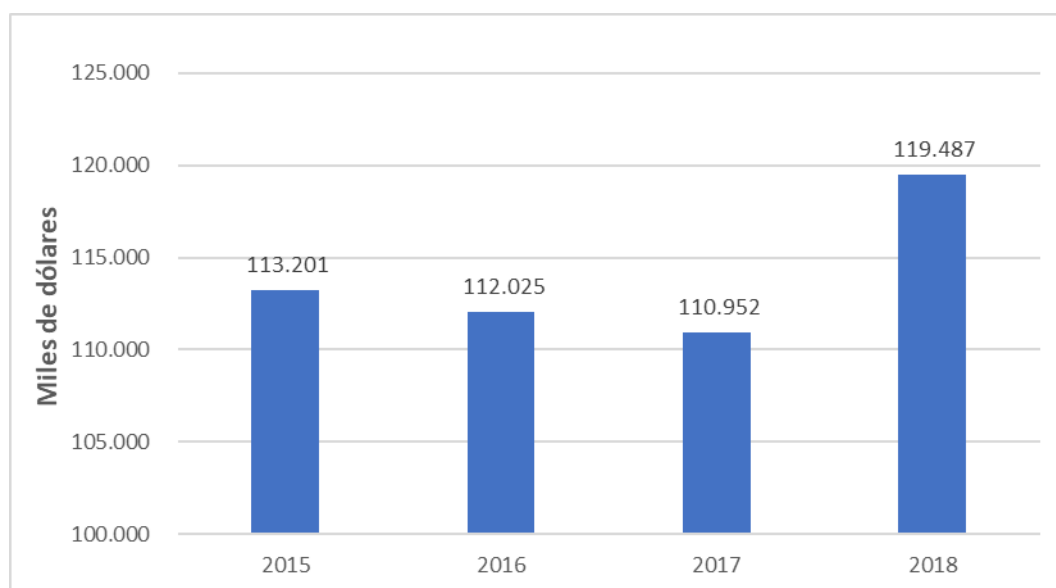


Figura 9. Recaudación impuesto sobre emisiones, sector automotriz 2015-2018.
Fuente: Servicio de Rentas Internas

En consecuencia, la Asociación de Empresas Automotrices del Ecuador (2018), expone de acuerdo a la figura N.º 9 que esta recuperación se derivó en varios efectos positivos para la economía nacional. Por una parte, su dinamización contribuyó con USD 675 millones en el 2017 en tributos al Estado, es decir, USD 738 millones más que el 2016. El bajo crecimiento económico esperado para 2019 se explica, en parte, por la necesidad de que el ajuste fiscal, que se ha limitado básicamente al gasto de inversión del gobierno central, se extienda también al gasto corriente y al resto del sector público compuesto por gobiernos seccionales, seguridad social y empresas públicas. En vista del desequilibrio fiscal, financiero y externo que el Ecuador debe enfrentar en 2019, y teniendo en cuenta las perspectivas sobre el precio del petróleo que dan cuenta de un valor inferior al de 2018, no parece haber motivos que permitan anticipar un repunte de la actividad en este año.

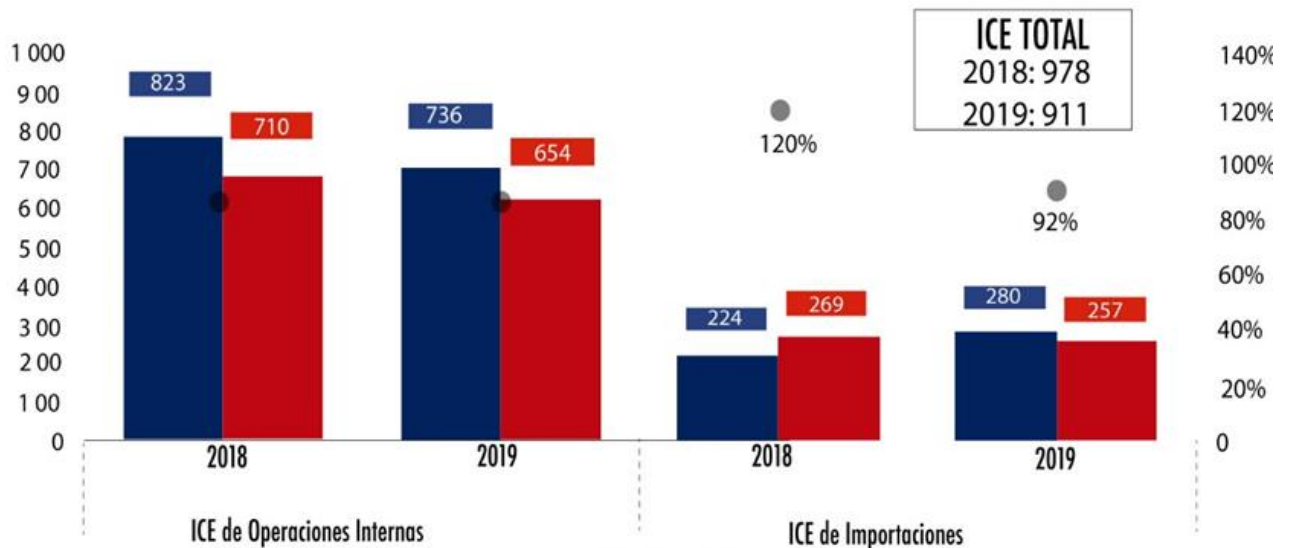


Figura 10. Recaudación impuesto a consumos especiales (ICE), sector automotriz 2018-2019.
Fuente: Asociación de Empresas Automotrices del Ecuador (AEADE) (2019)

3.2 Diagnóstico o estudio de campo

De acuerdo a la metodología seleccionada, y debido a la escasa información que se encontró como muestra para el estudio de caso de las empresas automotriz del Cantón Duran, se presentó la investigación con el mismo enfoque metodológico que guarda relación con el tema y objetivo establecido, la misma es de Buitrón & Rivadeneira (2017) que llevo por título: Aspectos tributarios que podrían influir a la inversión del ensamblaje de vehículos eléctricos de China en Ecuador.

Introducción

Básicamente en la globalización que se persigue bajo los procesos comerciales que se deben instaurar dentro de la economía a nivel mundial, se establecen muchos sistemas que permite mejorar la comercialización de sistemas para que estos procedimientos puedan fluir de la mejor manera, por ende, en la actualidad y haciendo mucho énfasis en la integración comercial, se debe dar una mejor relación entre los países, ya que esto permite entrelazar alianzas estratégicas comerciales que producen una mejor integración entre regiones.

Por este motivo, el Ecuador no puede quedar relegado de este tipo de actividades ya que a nivel mundial y con China se pueden impulsar grandes convenios donde lo que invierta este gigantesco país asiático sean de gran beneficio para el país, no obstante, Buitrón & Rivadeneira (2017) mantienen la idea de que esto tiene mucha importancia y se debe realizar un estudio minucioso para motivar a los

inversionistas a que sus capitales lleguen a ser impulsores de grandes proyectos productivos en Ecuador.

Es importante mencionar, que dentro de los elementos más importantes que se consideraron para los inversionistas a evaluar es el sistema tributario, lo cual generó en ellos una confianza de poner sus capitales en los proyectos de inversión, dentro de los aspectos que evalúan están: el tema de los impuestos, los beneficios e incentivos tributarios, las exoneraciones, las tasas impositivas, entre otros, que servirán de base la comercialización de lo que deseen producir.

En lo que respecta, al sector automotriz las inversiones chinas, destacaron la necesidad de que el régimen ecuatoriano determine un equilibrio dinámico con la naturaleza del bien que desean producir, por ello la Constitución de la República (2008), establece promover este tipo de inversiones con políticas fiscales que impulse el desarrollo de los mismos. En la presente investigación, se hizo una descripción de los principales documentos legales que están vinculados al sistema tributario que permiten el crecimiento económico en el país.

El Sistema Tributario en Ecuador

En primer lugar, se tuvo la Constitución de la República del Ecuador (2008), la cual en su artículo 300 hace un exhorto al régimen de la tributación para que se puedan regir por los ocho principios que serían: la eficiencia, la equidad, la generalidad, la transparencia, entre otros, dentro de los mismos se estableció que se debe dar prioridad a los impuestos que son directos tal es el caso del Impuesto a la Renta, todos estos elementos forman parte para obtener un equilibrio dentro del régimen tributario con la finalidad de que se impulsen las reinversiones en proyectos productivos.

Resultados

Elementos positivos para le reinversión

En el siguiente ejemplo se detalla cómo los inversionistas asiáticos consideran la importancia de tener exoneración al inicio de sus operaciones, de igual forma, que se les considere las rebajas, la facilidad de pagar, las deducciones, beneficios e incentivos, así como también cuando la inversión se torne de gran magnitud se pueda recibir la exoneración y la parte correspondiente al anticipo durante 5 años desde el inicio de sus operaciones, esto con la finalidad de incentivar a los inversores y reactivar la economía en todas las zonas del país, por ello es necesario contar con

esta política fiscal de incentivo tributario que genere confianza en los que deseen invertir.

Tabla 5.
Ejercicio aplicación exenciones Impuesto a la Renta.

Impuesto a la renta						
	Sin incentivo	Con incentivo	Con incentivo	Con incentivo	Con incentivo	Con incentivo
Ingresos gravados	2.500.000,00	2.500.000,00	2.625.000,00	2.756.250,00	2.894.062,50	3.038.765,63
costos y gastos deducibles	1.200.000,00	1.200.000,00	1.260.000,00	1.323.000,00	1.389.150,00	1.458.607,50
Utilidad del ejercicio	1.300.000,00	1.300.000,00	1.365.000,00	1.433.250,00	1.504.912,50	1.580.158,13
(-) 15% participación a trabajadores	195.000,00	195.000,00	204.750,00	214.987,50	225.736,88	237.023,72
(-) otras rentas derivadas del COPCI	0,00	2.500.000,00	2.625.000,00	2.756.250,00	2.894.062,50	3.038.765,63
(+) Gastos incurridos para generara ingresos exentos	0,00	1.200.000,00	1.260.000,00	1.323.000,00	1.389.150,00	1.458.607,50
(+) Participación de trabajadores atribuibles a ingresos exentos	0,00	195.000,00	204.750,00	214.987,50	225.736,88	237.023,72
Utilidad gravable	1.105.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto causado	243.100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ahorro del ejercicio por incentivos		243.100,00	255.255,00	268.017,75	281.418,64	295.489,57

Fuente y Elaboración: Autor

En la tabla N° 5 se ejemplifica como puede quedar una declaración del Impuesto a la Renta de una compañía que no haya aplicado incentivo; y del mismo modo, cuando si aplica, luego de que, al terminar los 5 años con exención de pago del impuesto a la renta, se evidencia que el ahorro fue de US \$1'343.280,96.

Impuesto al Valor Agregado (Iva)

En este apartado se infiere que los vehículos que son 100% eléctricos tienen un gravado con tarifa de 0% solo cuando el precio que se presenta al público no supere los USD \$35.000, esto según la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (2016)

Análisis

Al colocar un 0% de IVA a estos vehículos se puede evidenciar un incentivo tributario que permite que los ciudadanos se interesen más por los automóviles que no van a generar una contaminación ambiental.

Impuesto a los Consumos Especiales (ICE)

Esta misma ley contempla que los vehículos eléctricos no graban este impuesto, si los vehículos no superan los USD \$35.000 LORTI (2016)

Análisis

De la misma que forma que el IVA el ICE presenta un incentivo a los consumidores de este tipo de automóviles, así como para las empresas interesadas en la adquisición de los mismos.

Tabla 6.

Ejemplo de costo de un vehículo con o sin exoneración.

Indicadores	Vehículo con motor a combustión	Vehículo con motor eléctrico
	Sin exoneración	Con exoneración
Valor del vehículo	30.000,00	30.000,00
ICE 10%	3.000,00	0
IVA 12%	3.300,00	0
Precio de venta	36.300,00	30.000,00

Fuente: Extraído de la Superintendencia de Compañías

Impuesto Ambiental a la Contaminación Vehicular (IACV)

En este referente este impuesto sobre los vehículos eléctricos se exonera en su totalidad de acuerdo a la LORTI (2016)

Análisis

Bajo la concepción de este impuesto se pretende dar concienciación sobre lo que significa la reducción de la contaminación ambiental en el mundo entero, de esta forma, también los vendedores tienen este incentivo tributario al promocionar el cuidado al medio ambiente.

Impuesto a la salida de divisas (ISD)

De acuerdo a este impuesto están exentos del pago lo que se halla amortizado del capital, así como también todos los intereses que se generen en las transacciones de crédito para las nuevas inversiones, es decir, estos créditos deben contar con el registro en el Banco Central, y que este mismo crédito sea en un banco nacional, no del exterior.

Análisis de otras deducciones

De acuerdo a lo que constituya el inversionista chino se podrá deducir el 100% que se adiciona al proceso de depreciar y amortizar que le corresponda a la nueva adquisición de maquinaria y equipos tecnológicos que se necesiten incorporar al desarrollo de procesos productivos con sistemas limpios en cuanto a su producción.

Otros beneficios

En base a lo expuesto, estas empresas asiáticas que deseen invertir en esta industria automotriz deben considerar las centrales hidroeléctricas que existen, ya que las mismas proveen de 2.882,40 Mw adicional, por lo tanto, esta energía debe ser de menor costo para así poder ofrecer mejor comercialización de los vehículos eléctricos.

Tabla 7.
Proyectos hidroeléctricos.

	PROYECTO	INICIO PROYECTO	GENERACION EN Mw
1	Coca Codo Sinclair	03/06/2010	1500
2	Delsitanisagua	02/02/2011	180
3	Sopladora	25/04/2011	487
4	Toachi Pilaton	31/05/2011	254,4
5	Minas San Francisco	01/11/2011	270
6	Manduriacu	02/01/2012	60
7	Quijos	20/01/2012	50
8	Mazar Dudas	02/02/2012	21
	TOTAL		2822,4

Fuente: Ministerio de Electricidad

Capítulo 4

DISCUSIÓN

4.1 Contrastación empírica

De acuerdo a la información recolectada en el estudio de caso presentado, se logró entender el panorama actual del sector automotriz en el Ecuador. De esta forma se puede concluir que el Estado, por medio de las políticas fiscales utilizadas entre el 2014 y 2018, está ahuyentando a la producción nacional, puesto que las empresas automotrices han dejado de ser competitivas a nivel internacional y, a su vez, la situación proyecta un escenario no atractivo para las inversiones extranjeras, para lo cual se requiere de nuevos lineamientos fiscales, donde se considere a la producción nacional un ente dinamizador de la economía nacional.

Por otra parte, al hablar del marco institucional se señaló que en la actualidad presenta una debilidad que limita el correcto desempeño económico. Dentro de la investigación utilizaron los informes monetarios para el sector automotriz y reflejaron que las cifras, tanto en producción, importación y exportaciones, disminuyeron notablemente en los últimos tres periodos consecutivos a partir del 2014. Un punto importante dentro del análisis, es que todos los entrevistados coincidieron en que es necesario e importante utilizar herramientas de la economía para medir la eficiencia de los incentivos, lo que demuestra y da origen a optar por nuevas investigaciones. Para finalizar el análisis general es oportuno indicar que la industria automotriz permite la participación económica de varios agentes de forma directa e indirecta; en consecuencia, la protección a la industria deberá iniciar por eliminar la inseguridad jurídica que atañe en la actualidad.

Los impuestos en las importaciones de los automóviles que ingresan al país son varios como: el Impuesto a los Consumos Especiales (ICE), Impuesto al Valor Agregado (IVA), el arancel, el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), entre otros que dependen del tipo de vehículo que se esté importando. La mayoría de los vehículos que se encuentran más económicos en el país, son aquellos que son ensamblados localmente, debido a las disposiciones del Gobierno nacional consecuentemente se bajan los precios dependiendo del porcentaje de CKD nacional que se incluya.

A pesar de lo que pueda ser percibido por parte de los consumidores, esto no significa que los vehículos ensamblados localmente sean de mala calidad, sino que se convierte en un producto bueno a un precio más bajo. Los impuestos que el estado ha incrementado, además de representar una medida para reducir el déficit que

existía en la balanza comercial, representan una forma de fomentar que las ensambladoras que operan en el país utilicen más piezas ecuatorianas en los vehículos, con lo cual no solo se fomenta el desarrollo del sector nacional, sino que además se contribuye a la creación de plazas de empleo.

Sin embargo, en otros vehículos como los de lujo, se los tiene que importar ya terminados, listos para comercializarlos en el país por lo que tienen que pasar por todos los impuestos previstos anteriormente, lo que hace que el auto se vuelva más costoso. El sector automotriz ha desarrollado como estrategia el importar partes de vehículos para abaratar estos costos aduaneros, sin embargo, esto no lo aplican a todos los modelos de vehículos que existen, ya que las concesionarias que comercializan los autos de marcas lujosas como Mercedes Benz, BMW, Audi, entre otras, importan los autos terminados para mantener el status que les caracteriza, lo cual consecuentemente incide en el precio final del vehículo.

Después del desarrollo del trabajo, se puede identificar la situación de la política fiscal impositiva en el sector automotriz desde otra perspectiva, puesto que, a pesar de que la intención del Gobierno ecuatoriano es la de proteger el mercado nacional y de reducir el déficit existente en la balanza comercial, se puede identificar que existe un factor negativo que afecta no solo a las empresas del sector automotriz, sino que además afecta directamente al consumidor final. Desde esta perspectiva, se ha podido identificar que el incremento de los impuestos establecidos sobre el sector automotriz ha incidido en que los consumidores tengan que pagar un mayor valor para comprar un vehículo nuevo.

En este sentido, por lo que muchos deben optar por adquirir un vehículo de segunda mano; sin embargo, esta puede no resultar una alternativa del todo viable si se considera el impuesto verde, el cual debe ser cancelado de manera anual y se calcula teniendo en cuenta el cilindraje del vehículo y la antigüedad del mismo. Este impuesto particularmente afecta tanto a personas quienes poseen vehículos viejos o de segunda mano, como a aquellas personas que buscan adquirir un vehículo nuevo, ya que, de acuerdo a la base imponible establecida por el SRI, mientras mayor sea el precio del vehículo mayor será impuesto a pagar.

4.2 Limitaciones

El presente trabajo investigativo presentó ciertas limitaciones al momento de realizar la revisión bibliográfica-documental debido a que no existen registros legales fiables de empresas del sector automotriz del cantón Duran, que hayan realizado inversiones producto de los incentivos tributarios recibidos, para la presente investigación se utilizó como caso de estudio uno publicado en la Revista Científica Publicando, que llevo por título Aspectos tributarios que podrían influir a la inversión del ensamblaje de vehículos eléctricos de China en Ecuador y del cual se extrajo como ejemplo el caso práctico donde se explica cómo las empresas pueden obtener incentivos tributarios producto del cumplimiento de las leyes en materia de impuestos.

Del mismo modo, para el análisis de contenidos, existió mayor problema debido a que la información financiera no se encontraba en la base de datos de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, fuente que es confiable y veraz para la obtención de documentos contables, es importante mencionar que todas las empresas del sector automotriz cantón Durán que se encuentran en mención en el portal web no pudieron ser muestra de estudio debido a la ausencia de datos y también otras empresas tenían valores en cero según sus declaraciones.

4.3 Líneas de investigación

Tributación y Finanzas

4.4 Aspectos relevantes

Luego de presentado el estudio de caso referente a la inversión en este sector automotriz del país China en Ecuador, se puede evidenciar que los inversores cuentan con incentivos que implementa el sistema para la comercialización de los mismos, como son: el hecho de importar los CKD y CBU sin la restricción de cupos y libres de los aranceles, lo que marca una diferencia en lo que respecta a los automóviles que son a combustión, cuentan también con un 0% en el IVA y el ICE, lo que corresponde a los impuestos indirectos, y con respecto al ISR tienen hasta cinco años para realizar nuevas inversiones productivas.

De esta forma, no solo se deben evaluar los aspectos referentes al sistema tributario para poder invertir o reinvertir el capital, dado que también se debe analizar el riesgo país, si existe una matriz que sea productiva y en concordancia con los planes del buen vivir que implementa el gobierno, es decir, que las políticas fiscales públicas deben estar acordes con la producción de nuevas inversiones en el país.

En este sentido, más bien ha predominado el sector servicios en un 66%. En

este estudio de Buitrón & Rivadeneira (2017) se evidenció que las empresas del sector automotriz no aplican la reinversión de utilidades a pesar que para este sector sería de gran ventaja para mejorar su comercialización mediante la adquisición de más propiedad planta y equipo, la razón principal es porque en ciertos casos desconocen el beneficio tributario y a su vez consideran que es algo complejo los procedimientos que hay que realizar.

Capítulo 5

PROPUESTA

5.1. Propuesta

Modelo de aplicación de la reinversión de utilidades para las empresas del sector automotriz del Cantón Durán.

Objetivo

Diseñar de manera práctica y didáctica un modelo guía de los procesos de la aplicación de la reinversión de utilidades y la generación del ahorro fiscal en las empresas del sector automotriz del Cantón Durán.

Objetivos específicos

- Plantear procedimientos para la aplicación de reinversión de utilidades de manera comprensible en las empresas del sector automotriz del Cantón Durán.
- Realizar la ejecución del modelo de reinversión de utilidades con el fin de que las empresas optimicen sus beneficios tributarios.
- Analizar el ahorro fiscal mediante la determinación del efecto económico de la practica tributaria de la reinversión de utilidades.

Descripción de la propuesta

A continuación, se detalla cómo realizar el procedimiento de la reinversión de utilidades a su vez se observará paso a paso de manera práctica y didáctica los procesos a seguir para determinar los beneficios tributarios que se producirán.

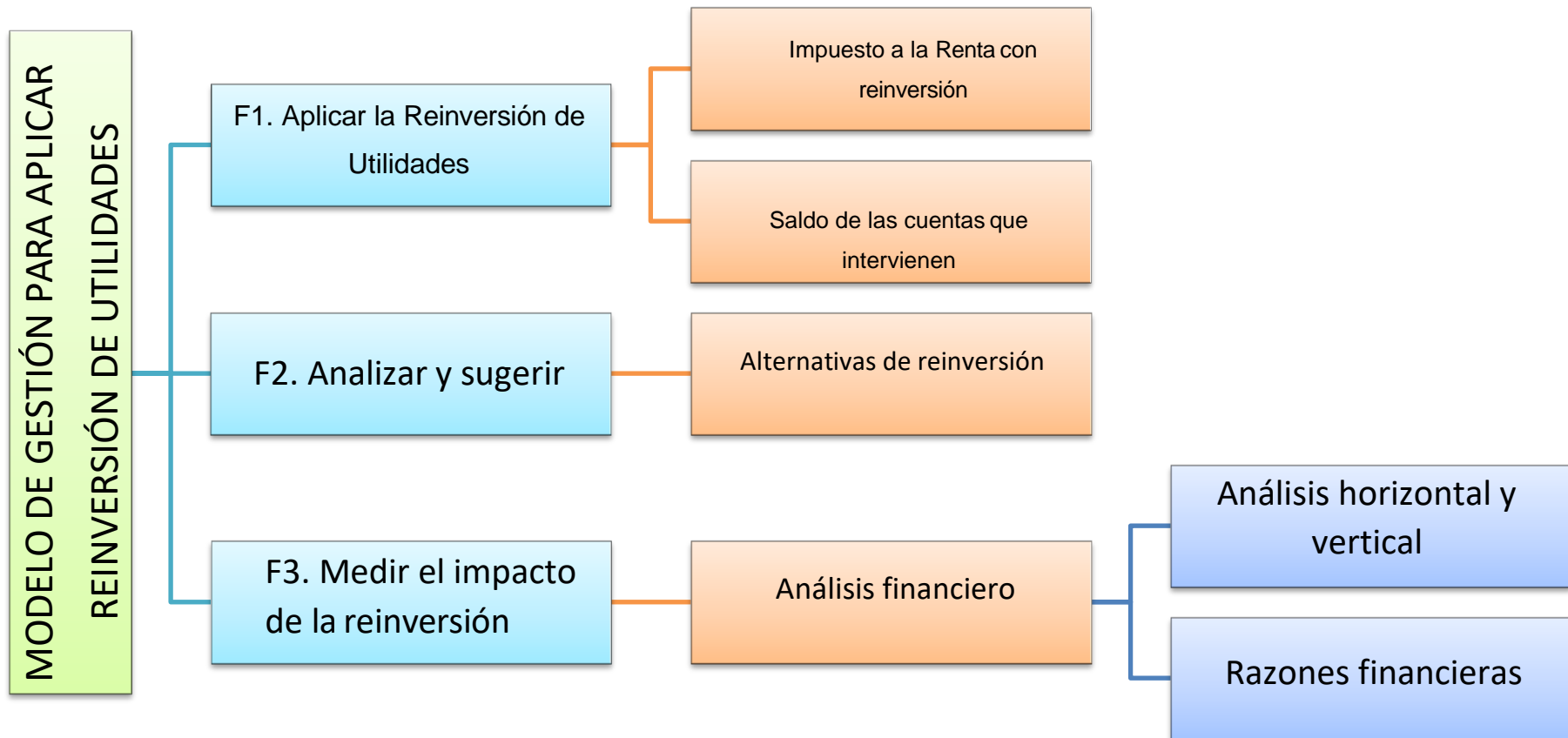


Figura 11. Modelo Gestión resumido.

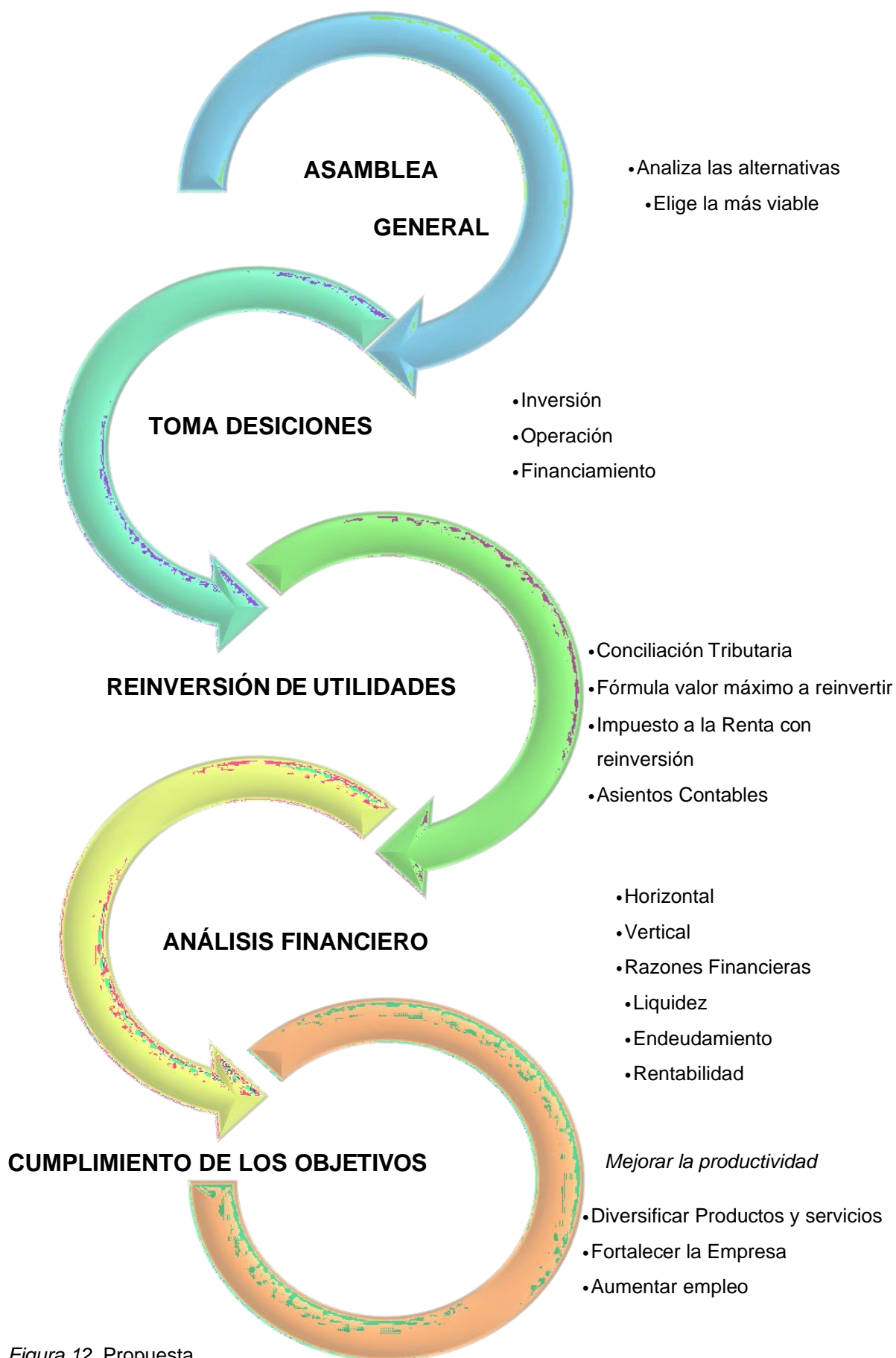


Figura 12. Propuesta.

Conclusiones

- Se pudo determinar en base a la investigación realizada que el sector automotriz sí se vio afectado por la política fiscal impuesta por el Estado durante los años en estudio, en donde no solo se generó un impacto en la disminución en las ventas de las empresas del sector, sino que además el mayor impacto recayó sobre el consumidor final, quienes tienen ahora que pagar un mayor valor para comprar vehículos importados.
- Sin embargo, se puede determinar que, a pesar de las restricciones, el establecimiento de la política fiscal ha generado beneficios para el estado, al obtener un mayor ingreso con el cobro de impuestos, tales ingresos pueden ser destinados para la inversión pública y como apoyo para el desarrollo de otros sectores productivos.
- Para efectuar inversión también es importante la reinversión que consiste en la utilización de una parte de las utilidades de las compañías en desarrollar nuevos proyectos o en ampliar las capacidades de los existentes.
- La reinversión de utilidades es uno de los mecanismos vigentes, que debe realizarse mediante un aumento de capital y cumplir con los requisitos de Ley y reglamentación correspondiente.
- Desde la óptica del fisco el incentivo de la reinversión de utilidades es un gasto o pérdida de ingresos, que busca desarrollar proyectos e incrementar los activos productivos de las compañías considerando la posibilidad de que, a mayor inversión, mayor ocupación, mejores ingresos de la población, mayor crecimiento económico, que tendrán un efecto futuro en la recaudación de impuesto a la renta.

Recomendaciones

Teniendo en cuenta las conclusiones descritas anteriormente se recomienda:

1. Analizar las fuentes de financiamiento tanto internas como externas con sus respectivos costos y compararlos con el monto de financiar utilizando la Reinversión de Utilidades en la empresa automotriz.
2. Demostrar a los representantes de la Asamblea General de las empresas del sector automotriz las ventajas cuantitativas al acogerse a la Reinversión de Utilidades y proponerla como política de la empresa.
3. Instruir a los representantes de la Asamblea General acerca de los procedimientos, los trámites y requisitos que constan en la respectiva base legal para hacerse acreedor a este beneficio fiscal.
4. Proponer la elaboración de un Modelo de Gestión sobre Reinversión de Utilidades para optimizar los indicadores financieros de las empresas del sector automotriz del Cantón Duran.
5. El Gobierno Nacional, debe reducir los aranceles al sector automotriz el mismo que permitirá beneficiar de manera directa a los comerciantes de este sector, ya que dependiendo del tipo de arancel ofrecido esto traerá por ende mucha más atracción para invertir.

Referencias Bibliográficas

- Asamblea Constituyente. (2007). *Ley para la Equidad Tributaria*. Quito-Ecuador. Obtenido de <https://www.lahora.com.ec/frontEnd/main.php?idSeccion=666208>
- Asamblea Nacional. (2008). *Constitución de la República de Ecuador*. Ecuador. Retrieved from https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Asamblea Nacional. (2016). *Ley de regimen tributario interno*. Quito-Ecuador. Obtenido de http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/Transparencia/2018/04abril/A2/A_NEXOS/PROCU_REGLAMENTO_PARA_APLICACION_LEY_DE_REGIMEN_TRIBUTARIO_INTERNO.pdf
- Buitrón, C., & Rivadeneira, R. (2017). Aspectos tributarios que podrían influir a la inversión del ensamblaje de vehículos eléctricos de China en Ecuador. *Revista Publicando*, 11(2), 3-21. Retrieved from file:///C:/Users/hp/Downloads/540-Texto%20del%20art%C3%ADculo-2140-1-10-20170704%20(2).pdf
- Casas, J. (2017). *Guía para la realización de un estudio ambiental: El caso de la cuenca del rio Adra*. Almería: Editorial Universidad de Almería. Retrieved from <https://books.google.com.pe/books?id=jL42DwAAQBAJ&pg=PA28&dq=poblacion+del+estudio&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwiJ9bbIxMjpAhVQip4KHY6dDCQQ6wEIfTAJ#v=onepage&q=poblacion%20del%20estudio&f=false>
- CEPAL. (2019). *Los incentivos fiscales a las empresas en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Publicación de las Naciones Unidas y de Oxfam. Retrieved from <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44787-incentivos-fiscales-empresas-america-latina-caribe>
- Díaz, P. (2020). Las salvaguardias y la sostenibilidad del sector automotriz de la provincia de Tungurahua - año 2014 a junio del 2017. *Nuevo Enfoque*, 4(4.2), 81-101. Retrieved from file:///C:/Users/hp/Downloads/1216-Texto%20del%20art%C3%ADculo-5353-2-10-20200505%20(1).pdf
- Ecuador, A. d., & (AEADE). (2018). *Anuario 2018*. Editorial Ecuador F.B.T. Cía. Ltda. Retrieved from <http://www.aeade.net/wp-content/uploads/2019/03/Anuario%202018.pdf>
- Gutierrez, N. (2019). Incidencia de los beneficios tributarios en el sector microempresarial de la provincia de El Oro (Ecuador). *Espacio*, 40(18), 14.

- Retrieved from
<https://www.revistaespacios.com/a19v40n18/a19v40n18p14.pdf>
- Hernández, R. (2014). *Metodología de la Investigación*. (S. edición, Ed.) México: McGraw-Hill. Retrieved from <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Hernández, R. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill. Obtenido de <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill.
- Jorrat, M., & Agostini, C. (2018). *Política tributaria para mejorar la inversión y el crecimiento en América Latina*. Santiago de Chile: Publicación de las Naciones Unidas. Retrieved from <http://estimacionestributarias.com/archivos/Jorrat.%20Incentivos%20tributarios.pdf>
- López, P. (2004). Población, muestra y muestreo. *Scielo*. Recuperado el 14 de Mayo de 2020, de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762004000100012
- Marín, E. (2019). Estrategias de Planeación Tributaria en el Sector Automotriz del Ecuador. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria KOINONIA*, 4(2), 183-213. Retrieved from https://www.researchgate.net/publication/336629510_Estrategias_de_Planeacion_Tributaria_en_el_Sector_Automotriz_del_Ecuador
- Medina, A. (2016). *La eficacia de los incentivos tributarios a la inversión en Centroamérica*. Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales. Retrieved from https://icefi.org/sites/default/files/icefi_ints_la_eficacia.pdf
- Mendoza, V. (2018). *Impacto en el Sector Automotriz y en la Recaudación de Servicio de Rentas Internas (SRI), del incremento en las tarifas del Impuesto al Consumo Especial (ICE) a los vehículos, en la Ley de Equidad*. Retrieved from Impacto en el Sector Automotriz y en la Recaudación de Servicio de Rentas Internas (SRI), del incremento en las tarifas del Impuesto al Consumo Especial

- (ICE) a los vehículos, en la Ley de Equidad:
<https://www.dspace.espol.edu.ec/bitstream/123456789/2529/1/4999.pdf>
- Moreta, M. (29 de Mayo de 2017). Pelileo viste al Ecuador con la confección del jean. *Revista Líderes*. Recuperado el 14 de Mayo de 2020, de <https://www.revistalideres.ec/lideres/pelileo-viste-ecuador-confeccion-jean.html>
- Ortega, J. (2000). Incidencia fiscal de los incentivos tributarios. *Planeación Desarrollo*, 31(3 y 4), 289-329. Retrieved from https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/RevistaPD/2000/pd_vXXXI_n3-4_2000_art.3.pdf
- Ortiz, E. (2015). Las etapas del proceso de investigación. Manual de Investigación Cualitativa (14–55). *La evaluación del impacto científico en las investigaciones educativas a través de un estudio de caso.*, 17(2), 89-100. Retrieved from http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412015000200007
- Pla, M. (1999). El rigor en la investigación cualitativa. *Atención Primaria*, 24(5), 295-300.
- Polo, E. (2017). Propuesta de modelo para el perfeccionamiento del ordenamiento jurídico tributario. *Scielo*, 50(150), 1289-1318. Retrieved from http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0041-86332017000301289
- Sampieri, R. (2003). *Metodología de la Investigación*. México-D.F.: McGraw-Hill Interamericana. Recuperado el 14 de Mayo de 2020, de <http://metodos-comunicacion.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/219/2014/04/Hernandez-Sampieri-Cap-1.pdf>
- Valdivieso, G. (2018). La tributación ambiental como instrumento de política pública en el Ecuador. *Revista Científica ECOCIENCIA*, 5(2), 1-24. Retrieved from <http://ecociencia.ecotec.edu.ec/upload/php/files/abril18/02.pdf>
- Yaguache, M. (2016). *La reinversión de utilidades por incentivo tributario: El caso de Ecuador*. Quito-Ecuador: Chapter. Retrieved from https://www.researchgate.net/publication/317700188_La_reinversion_de_utilidades_por_incentivo_tributario_El_caso_de_Ecuador
- Yin, R. (2019). *Investigación sobre estudios de caso. Diseño y métodos*. London: SAGE Publications. Retrieved from

file:///C:/Users/hp/Downloads/YIN%20ROBERT%20ESTUDIO%20DE%20CA
SO.pdf